

ACTIVIDADES AUXILIARES FINANCIERAS

CASTRO&CASTAÑEDA VICTORiarOSS S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. 01-2017

Día: 29 de marzo del 2017

Hora: 15:00

Sesión: Ordinaria

Lugar: Av.6 de diciembre S2-102 y La Niña

Se reúne en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la compañía ACTIVIDADES AUXILIARES FINANCIERAS CASTRO&CASTAÑEDA VICTORiarOSS S.A., señores: Esteban Israel Castañeda Castro propietario de 1 acción y la señora Geovana Lucía Castro Moreno propietaria de 799 acciones. Todas las acciones son ordinarias nominativas e indivisibles, de un dólar de los Estados Unidos de América.

Preside la sesión la Presidenta de la Compañía, señora Geovana Lucía Castro Moreno y actúa como Secretario el señor Esteban Israel Castañeda Castro.

Hallándose todos los socios y representado por tanto la totalidad del Capital Social, la Junta General se entiende convocada y reunida para tratar el orden del día, mismo que se aprueba por unanimidad.

El Presidente ordena que por Secretaría se constate el quórum, la Secretaría informa que está reunido la totalidad del Capital Social, en consecuencia la señora Presidenta declara instalada la sesión y ordena se de lectura a los puntos del orden del día, que son:

1. Informe del Gerente General del Ejercicio 2016
2. Aprobación del Balance General del Ejercicio 2016
3. Aprobación del Estado de Resultados del Ejercicio 2016
4. Aprobación del Estado de Cambios en el Patrimonio del Ejercicio 2016
5. Aprobación del Estado de Flujo de Efectivo del Ejercicio 2016

1. Informe del Gerente General del Ejercicio 2016

Por Secretaría se procede a dar lectura del Informe del Gerente General, el mismo que la Junta General lo aprueba por unanimidad.

2. Aprobación del Balance General

Se pone en consideración de los socios el Balance General de la Compañía del periodo enero a diciembre del año 2016. La Junta decide por unanimidad aprobar el Balance General del año 2016.

3. Aprobación del Estado de Resultados

Se pone en consideración de los socios el Estado de Resultados de la Compañía del periodo enero a diciembre del año 2016. La Junta decide por unanimidad aprobar el Estado de Resultados del año 2016.

4. Aprobación del Estado de Cambios en el Patrimonio

Se pone en consideración de los socios el Estado de Cambios en el Patrimonio de la Compañía del periodo enero a diciembre del año 2016. La Junta decide por unanimidad aprobar el Estado de Cambios en el Patrimonio del año 2016.

5. Aprobación del Estado de Flujo de Efectivo

Se pone en consideración de los socios el Estado de Flujo de Efectivo de la Compañía del periodo enero a diciembre del año 2016. La Junta decide por unanimidad aprobar el Estado de Flujo de Efectivo del año 2016.

Sin haber otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta.

Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, siendo aprobada por unanimidad sin modificaciones.

Con lo que se da por terminada la presente sesión, siendo las 17:00 hrs del día miércoles 29 de marzo del 2017, y para constancia de lo actuado firman la Presidente y el Secretario que certifica.



Geovana Lucía Castro Moreno
PRESIDENTA – SOCIA



Esteban Israel Castañeda Castro
SECRETARIO - SOCIO